



Constancia No 28

La Infrascrita Jefe del Diario Oficial:

Hace constar: que el Decreto Legislativo No. 218, el cual contiene la Ley del Presupuesto General para el ejercicio financiero fiscal del año dos mil diecinueve, aparecerá publicado en el Diario Oficial No. 240, Tomo No. 421, correspondiente al veintiuno de diciembre del dos mil dieciocho, salvo caso fortuito o fuerza mayor.

Y a solicitud de la Secretaría para Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República, se extiende la presente Constancia en la DIRECCION DEL DIARIO OFICIAL; San Salvador ocho de enero de dos mil diecinueve.

Mercedes Aida Campos de Sanchez, Jefe del Diario Oficial.